

Dña Susana Cortés Hernández (A26EC387), que tenía su destino en el Servicio de Archivos de Las Palmas, para la Biblioteca de la Universidad de La Laguna (Tenerife).

Don Antonio Montero Torres (A26EC394), que tenía su destino en el Museo Arqueológico de Córdoba, para el Museo Arqueológico y de Santa Cruz de Toledo.

Dña María Encarnación Teresa Fosse Hernanz (A26EC395), que tenía su destino en el Servicio de Archivos de Oviedo, para la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Bilbao.

Se declaran desiertas, por falta de concursantes, las siguientes vacantes anunciadas en el citado concurso:

Almería.—Servicio de Archivos: Una.  
 Badajoz.—Servicio de Archivos: Una.  
 Mahón (Baleares).—Biblioteca Pública: Una.  
 León.—Servicio de Bibliotecas: Una.  
 Lérida.—Servicio de Archivos: Una.  
 Lérida.—Servicio de Bibliotecas: Una.  
 Vigo (Pontevedra).—Biblioteca Pública y Archivo de la Delegación de Hacienda: Una.  
 Salamanca.—Biblioteca de la Universidad: Una.  
 Sevilla.—Archivo General de Indias: Una.  
 Carmona (Sevilla).—Museo: Una.  
 Soria.—Servicio de Bibliotecas: Una.  
 Teruel.—Servicio de Archivos: Una.  
 Zaragoza.—Biblioteca de la Ciudad: Una.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 24 de junio de 1971 por la que se resuelve el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.*

Ilmo. Sr.: Visto el concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 del pasado mes de mayo,

Este Ministerio, de conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, ha acordado los siguientes nombramientos:

Dña María Blanca Álvarez Pinedo (A25EC299), que tenía su destino en el Servicio de Archivos de Santander, para los Servicios de Archivos de Oviedo.

Dña Francisca Meroño Aguerá (A25EC425), que tenía su destino en la Biblioteca Pública y Archivo de la Delegación de Hacienda de Cartagena (Murcia), para la Biblioteca Nacional.

Se declara desierta la vacante de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, por no reunir los solicitantes las condiciones exigidas en la convocatoria.

Asimismo quedan declaradas desiertas, por falta de concursantes, las siguientes vacantes anunciadas en el citado concurso:

León.—Servicio de Archivos: Una.  
 Valencia.—Biblioteca Universidad: Una.  
 Zaragoza.—Biblioteca Universidad: Una.

Lo digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 3 de julio de 1971 por la que se nombra Jefe de la Sección Agronómica de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en Teruel a don Francisco Bautista Thomas, Ingeniero Agrónomo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo primero del Decreto 1565/1959, de 10 de septiembre, y en aplicación de lo establecido en el artículo 14, apartado 4.º, del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado; de acuerdo con la propuesta formulada por

esa Dirección General en resolución del concurso convocado para proveer la vacante existente, he tenido a bien nombrar Jefe de la Sección Agronómica de la Delegación Provincial de este Ministerio en Teruel al Ingeniero Agrónomo don Francisco Bautista Thomas, número de Registro de Personal A01AG000847, de cuyo cargo deberá posesionarse en la forma reglamentaria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de julio de 1971.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 1 de julio de 1971 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz a don Miguel Francisco Martín Goerg.*

Ilmos. Sres.: Como resultado de las oposiciones verificadas en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 22 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 215, del 8 de septiembre), este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Metalurgia y conocimiento de Materiales», vacantes en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, a don Miguel Francisco Martín Goerg, nacido el 16 de marzo de 1939; número de inscripción en el Registro de Personal: A95CC000108.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica fué establecido por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

*ORDEN de 1 de julio de 1971 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una cátedra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz a don Emilio Hillán Sevilla.*

Ilmos. Sres.: Como resultado de las oposiciones verificadas en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante de 22 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 215, del 8 de septiembre), este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Radiotelegrafía Naval», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, a don Emilio Hillán Sevilla, nacido el 26 de abril de 1923; número de inscripción en el Registro de Personal: A05CO000107.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica fué establecido por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma, a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de treinta días, a contar desde la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de «sueldo» o «gratificación».

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.